



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUA**



*Mi bandera es el Smbuti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 H+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°01/2024 "REVITALIZACIÓN DE LA PLAZA MARTÍN DE BARUA". ID 449.571

### CONTRATO N°11/2024

Entre la MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA domiciliada en Defensores del Chaco 170 entre Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez de la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, representada para este acto por su Intendente Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo con Cédula de Identidad N.º 3.244.813, y por su Secretario General Lic. Abg. Ronald Ramón Insfrán González con Cédula de Identidad N.º 2.290.113 denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma unipersonal "CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL de ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SÁNCHEZ", con RUC N°618172-4 domiciliada en la Calle Coronel Romero N°472, de la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Alfredo Bernardino Lezcano Sánchez, con Cédula de Identidad N° 618.172, en carácter de propietario denominada en adelante la CONTRATISTA-PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA REVITALIZACIÓN DE LA PLAZA MARTÍN DE BARUA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria "REVITALIZACION DE LA PLAZA MARTIN DE BARUA"

#### Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

1. Contrato y sus adendas o modificaciones;
2. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

#### Documentos adicionales del contrato


Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

#### Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."

  
Construcciones Civiles en Grai.  
Ing. Alfredo Lezcano



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAIGUA**



*¡Su bandera es el Símbolo!*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 el  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 | +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°449.571

**Procedimiento de contratación**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de La Licitación Pública Nacional N° 01/2024, convocado por la Municipalidad de Itaigua. La adjudicación fue realizada según Resolución I.M. N°407/2024 de fecha 22 de junio de 2024 y la Resolución J.M. N°971/2024 de fecha 25 de junio de 2024.

**Precio unitario y el importe total a pagar por las obras**

DATOS DEL LLAMADO						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	82101502-006	Cartel de obra estándar 1,00m x 1,20m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	900.000	900.000
2	30201705-001	Caseta de obrador metálica de 3 m x 5m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	15,00	340.000	5.100.000
3	72153505-001	Servicio de limpieza de terrenos Limpieza y preparación de Terreno (Incluye retiro de cordones)	unidad de medida: Milímetros cuadrados presentación: UNIDAD	1.433,00	1.800	2.579.400
4	72131601-9974	Replanteo y marcación y nivelación de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.433,00	2.100	3.009.300
5	72141510-9997	Demolición de piso (incluye cordón y cantero de mampostería)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.541,00	22.000	33.902.000
6	72141510-9997	Demolición de mesa de ping pong de hormigón y mesa de ajedrez	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	80.000	320.000
7	72141510-001	Servicio de Demolición de columna de Hº de artefactos lumínicos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	57,00	150.000	8.550.000
8	72103001-001	Desmante de basurero	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	11,00	45.000	495.000
9	72103003-001	Servicio de Demolición de bancos de hormigón de 40x40 cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30,00	100.000	3.000.000
10	70111503-001	Servicio de poda de arboles para clareo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	300.000	900.000
11	70111503-002	Tala y Destronque de árbol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	440.000	2.640.000
12	72131601-9984	Construcción de rampa para discapacitados de 8 a 10% incluye buñas antideslizante y pintura señalética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,00	350.000	7.000.000
13	72131601-009	Colocación de piso con adoquines de concreto en color gris incluye colchón de arena para base	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	643,34	160.000	102.934.400

Vision: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."

Construcciones Civiles en Grai.  
Ing. Alfredo Lezcano



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Con la bandera es el Santidul*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 a/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 H+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

14	72101703-004	Cordón de H <sup>2</sup> Pre-fabricado (10x30x50cm) - Incluye material y mano de obra	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	331,70	52.000	17.248.400
15	72102701-999	Provisión y colocación de Piso inclusivo táctil 30x30x3 direccional y alerta incluye contrapiso de base y carpeta	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	100,00	160.000	16.000.000
16	72131601-012	Servicio de pintura de alto trafico para cordón color gris Incluye material y mano de obra.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	132,68	42.000	5.572.560
17	72101703-004	Cordón de H <sup>2</sup> Pre-fabricado (10x30x50cm) - Incluye material y mano de obra	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1.202,00	52.000	62.504.000
18	72131601-009	Colocación de pisos inclusivo táctil, 30x30x3 direccional y alerta, incluye contrapiso de base y carpeta.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	34,52	160.000	5.523.200
19	72131601-009	Colocacion de pisos con adoquines de concreto en varios colores	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	931,40	160.000	149.024.000
20	72131601-012	Servicio de pintura de alto trafico para cordón (color gris)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	480,80	42.000	20.193.600
21	47131703-9992	Colocacion de basureros metálicos dobles con clasificador de residuos y cartel con logo del gobierno municipal	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	850.000	8.500.000
22	70111713-998	Servicio de provision / montaje de bancos de hierro triple, con base de mamposteria y canteros incluye revoque, pintura al agua color gris, esmalte sintético para asientos y plantines en canteros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	3.600.000	10.800.000
23	30151509-9999	colocación de Pergolado metalico en sector de bancos centrales (incluye material, terminación con pOintura sintética color grafito, colocación y montaje	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	5.200.000	15.600.000
24	30151509-9999	Reparación y reubicación Pergolas metálicas existentes, terminación con pintura sintética color grafito, colocación y montaje	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	350.000	700.000
25	70111713-998	colocación de banco simple hierro con base de mamposteria y canteros , incluye robe y pintura al agua color gris, estaite sintético para asientos y platines en canteros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	950.000	9.500.000
26	56111501-9999	mesa con banquitos para esparcimiento	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	950.000	2.850.000
27	72153103-9999	Equipos de gimnasia al aire libre	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	42.000.000	42.000.000
28	30102903-002	Reparación de base para Mástil incluye pintura	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4,16	185.000	769.600

Vision: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."

Construcciones Civiles en Grai.  
Ing. Alfredo Lezcano



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUA**



*Mi bandera es el Escudo*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 | +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

29	90151802-9992	Provisión y colocación de mástil, de caño metálico 2"x5,50 metros (incluye pintura)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	480.000	960.000
30	31331302-9999	Elaboración de plataforma Hº en módulos circulares, para colocación de equipos de gimnasio, incluye pintura de alto tráfico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,00	285.000	2.850.000
31	72102401-005	pintura sintética para bancos de hierros existentes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	112,00	42.000	4.704.000
32	72102401-004	reparación de juegos metálicos con reubicación	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	280.000	2.240.000
33	70111713-002	provision y colocacion de pasto con base de abono según tipo de suelo (5kilo gramos de abono por cada 100 m2)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.573,54	28.000	44.059.120
34	70111713-002	provision y colocación de pasto maní para borde de veredas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	820,79	24.000	19.698.960
35	70111501-9999	provisión y colocación de plantas ornamentales	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	9.500.000	9.500.000
36	39121551-9999	desmorte de artefactos led	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	8.500	8.500
37	39121551-9999	provision y colocacio de luminario doble tipo led de 100 w con caño metálico de 3,50	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	38,00	2.100.000	79.800.000
38	39121551-9999	provisión y colocación de luminario doble tipo led de 100 w con caño metálico de 4 mts:h y brazo 1 mts	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	1.800.000	10.800.000
39	39121302-999	Registro eléctrico de mampostería y tapa de cemento (30 x 30 cm) p/ artefacto	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	280.000	2.800.000
40	72102203-9992	Instalación y/o mantenimiento de cableado estructurado Cableado subterráneo TRP con ducto de caño negro de 1" 1/2" (incluye cableado de extensión y de piso al artefacto, mano de obra) tipo de cable NYY subterráneo	unidad de medida: Milímetros presentación: UNIDAD	461,00	48.000	22.128.000
41	39121601-001	Disyuntor termomagnético monofásico Provisión y colocación. Disyuntor o interruptor diferencial monofásico, fotocelula por artefacto, caja externa para llaves, llave TM por artefacto	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	680.000	680.000
42	39121605-001	Jabalina de cobre con abrazadera Provisión y colocación. Jabalina (a tierra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	45.000	45.000
43	60106108-001	Sistema de Cartelería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7,00	620.000	4.340.000
44	60106108-001	Sistema de Cartelería de zonificación	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7,00	220.000	1.540.000

Vision: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."

Construcciones Civiles en Grai.  
Ing. Alfredo Lezcano



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Sándulo*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 H-595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

45	72131601-9986	Construccion de cancha de futbol Cancha de pasto sintetico 18 metros x 30 metros (incluye preparacion de suelo)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	540,00	245.000	132.300.000
46	49161706-001	Vallado perimetral zona cancha de futbol, con red de Nylon, incluye postes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	25.000.000	25.000.000
47	39121551-9999	Reflector LED Provision y colocacion de reflectores dentro de la cancha	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	480.000	1.920.000
48	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores Pintura latex exterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	25,67	32.000	821.440
49	72131601-012	Servicio de pintura Pintura latex interior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	25,66	32.000	821.120
50	30171505-001	Puerta metálica 0.70x2.10	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.100.000	2.200.000
51	15121804-001	Pintura Pintura sintética para puerta metálica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	200.000	400.000
52	45101603-9997	Paño Paño de vidrio 0.55 x 0.18 para ventana valvén	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	250.000	750.000
53	30181513-9998	Tapa para inodoro Tapa para inodoro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	65.000	130.000
54	56101544-001	Espejo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	450.000	900.000
55	39101601-9998	Foco LED de 15w	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	20.000	40.000
56	30181503-005	Llave interruptor	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	30.000	30.000
57	72101607-003	Reparacion de pared Costura de rajaduras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	11,60	58.000	672.800
58	72101607-006	Revoque de pared Revoque exterior con tratamiento hidrofugo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	66,07	44.000	2.907.080
59	15121804-001	Pintura latex exterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	81,38	32.000	2.604.160
60	15121804-001	Pintura sintetica para estructura metálica y baranda	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,60	36.000	237.600
61	60121001-002	Mural de ceramica Pintura artistica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	18.000.000	18.000.000
62	90151802-9970	Provision de proyector y colocacion de proyector LED 50W para pintura artistica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	280.000	840.000
63	39121302-003	Tapa ciega redonda	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	6.000	18.000
64	72141004-001	Servicio de instalacion de reflectores Provision y colocacion de reflectores de 100 W	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	480.000	960.000
65	30141505-002	Pintura para Aplicacion de pintura polideportivo y protector transparente para cancha. Incluye marcacion	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	442,00	52.000	22.984.000
66	72141004-001	Servicio de instalacion de reflectores Provision y colocacion de reflectores dentro de la cancha	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	580.000	2.320.000

Vision: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, incluyente, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."

Construcciones Civiles en Grai.  
Ing. Alfredo Lezcano



Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

67	52121603-001	Camínero Reparación de camínero existente. Incluye revoque y pintura exterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	120,00	48.000	5.760.000
68	82151504-9999	Servicio de Restauracion del monolito de Martín de Barua. limpieza de monumentos, remocion de pintura existente con tratamiento para pintura exterior cementicio en basamento de monumento / escultura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.000.000	2.000.000
69	45111609-001	Proyector Provision y colocacion de proyector LED 50W para pintura artistica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	280.000	840.000
70	83101504-995	PROVISION Y MONTAJE DE CERCADO PERIMETRAL Y ACCESORIOS Cercado perimetral con malla metalica, zona sector niños (ver detalle)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	131,33	290.000	38.085.700
71	55121704-001	Cartel de senalizacion Totem de Acceso (ver detalle)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	42.000.000	42.000.000
72	60121143-001	Cartel luminoso Letras corpóreas (Ver diseño en el detalle)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	58.000.000	58.000.000
73	72153505-001	Servicio de limpieza de terrenos Limpieza final de obra (Incluye retiro de escombros, lavado de pisos nuevos, retiro de materiales excedentes, etc.)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.000.000	4.000.000
					<b>Total</b>	<b>1.111.810.940</b>

El monto total del presente contrato es de Gs. 1.111.810.940 (Guaraníes mil ciento once millones ochocientos diez mil novecientos cuarenta).

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

#### Contribución sobre contratos suscriptos.

Independientemente del procedimiento o modalidad de contratación que se hubiere empleado, las contratantes deberán retener el equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento), del importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes, que presenten a cobro los proveedores, consultores y contratistas, con motivo de la ejecución de los contratos materia de la presente ley, a fin de que estos montos sean destinados a la implementación, operación, desarrollo, y sostenimiento del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), el Registro de Proveedores del Estado, el Registro de Compradores Públicos y cualquier otro sistema de información o base de datos que esté directamente relacionado con el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad con las previsiones establecidas en los reglamentos pertinentes.

Vision: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."

Construcciones Civiles en Grai.  
**Ing. Alfredo Lezcano**



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUA**



*Mi bandera es el Tanduti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 al  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 4-595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

### Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de obras.

### Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

### Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de la Dirección de obras Servicios y Proyectos en conjunto con la Dirección de Administración y finanzas de la Municipalidad de Itaugua  
SONNIA MARTINEZ

### Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

### Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

### Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.


### Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

### Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."

  
Construcciones Civiles en Grai.  
Ing. Alfredo Lezcano



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Escudo*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 H+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

### IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

### Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Itauguá, República del Paraguay a los...31... días del mes de julio del año 2024.



*[Signature]*  
Lic. Abg. Ronald Instrán González  
Morinigo  
Secretario General  
Municipalidad de Itauguá



*[Signature]*  
Abg. Horacio Fernández  
Intendente  
Municipalidad de Itauguá

*[Signature]*

Sr. Alfredo B. Lezcano Sánchez  
Propietario  
Construcciones Civiles en General  
Construcciones Civiles en Gral.  
Ing. Alfredo Lezcano

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, incluyente, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en beneficio de sus ciudadanos."